

CAMBIO DE SOBERANÍA, ¿PERSISTENCIA DE PRÁCTICAS MERCANTILES? COMERCIANTES LOMBARDOS EN LA CARRERA DE INDIAS EN EL TRÁNSITO DEL ESTADO MILANÉS DE SOBERANÍA MADRILEÑA A LA VIENESA (1690-1730)¹

CHANGE OF SOVEREIGNTY, PERSISTENCE OF MERCANTILE PRACTICES? LOMBARDIAN MERCHANTS IN SPAIN'S COLONIAL TRADE IN THE TRANSITION OF MILANESE SOVEREIGNTY FROM MADRID TO VIENNA (1699-1730)

Klemens Kaps

Johannes Kepler University Linz

ORCID: 0000-0002-0321-3891

Resumen

El artículo analiza las prácticas mercantiles que tuvieron comerciantes procedentes del estado de Milán en el comercio colonial hispánico en el proceso de una doble transformación – el cambio de soberanía en el Milanesado de la Monarquía Hispánica a la Habsburgo y las reformas de la Carrera de Indias. A raíz de varias fuentes, se muestra una intensa inmigración lombarda entre los años 1690 y 1730 y que el pequeño y poco conocido colectivo milanés jugó un papel importante en el comercio colonial recurriendo a naturalizaciones, créditos y redes personales directas con Indias.

Palabras Clave: Redes mercantiles, Carrera de Indias, Lombardía, naturalización, Cádiz, siglo XVIII.

Abstract

The article analyses the commercial practices of merchants from the State of Milan in Spanish colonial trade during a period of a dual transformation: the change of sovereignty in the Milanese Duchy from the Spanish Monarchy to the Habsburgs, and the reforms of Spanish colonial trade. Based on various sources, the text shows that there was an intense immigration of Lombardian merchants between 1690 and 1730 and that the small and little-known Lombardian community played an important role in colonial trade by resorting to naturalisation, credit and direct personal networks with the Indies.

Key Words: Merchant networks, Spanish colonial trade, Lombardy, naturalization, Cádiz, 18th century.

¹ Este trabajo se ha realizado al amparo del programa Tomás y Valiente y se incluye en el marco del proyecto “Una monarquía policéntrica de repúblicas urbanas ante la rivalidad europea en el Atlántico ibérico (1640-1713)” [PID2022-14501NB-I00], financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER, UE. Revisión lingüística al castellano de Cristina Bravo Lozano (Universidad Autónoma de Madrid).

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

Fecha recepción: 16/7/2025

Fecha aceptación: 25/11/2025

Introducción: las comunidades extranjeras y su papel en el comercio hispánico y de la Carrera de Indias

El gran interés historiográfico que suscitó el papel de los comerciantes extranjeros en los negocios en la Monarquía Hispánica y, más específico, en la Carrera de Indias, se ha centrado en grupos que han ejercido una influencia notable – hasta esencial – en este ámbito, como los genoveses, flamencos e irlandeses, y, más recientemente, los franceses.² En un segundo nivel también se encontraban grupos importantes, aunque no tan prestigiosos y numerosos, como toscanos, ingleses, malteses y portugueses que se han estudiado con una intensidad variada.³ En cambio, han quedado al margen colectivos

² Eberhard Crailsheim, *The Spanish Connection. French and Flemish Merchant Networks in Seville (1570–1650)* (= Wirtschafts- und Sozialhistorische Studien, tomo 19) (Köln, Weimar y Viena: Böhlau 2016). Ana Crespo Solana, *Mercaderes atlánticos. Redes del comercio flamenco y holandés entre Europa y el Caribe* (Córdoba: Universidad de Córdoba 2009). José Manuel Díaz Blanco, “La construcción de una institución comercial: el consulado de las naciones flamenca y alemana en la Sevilla moderna”, *Revista de Historia Moderna*, 33 (2015), pp. 123–145. Mercedes Gamero Rojas y Manuel F. Fernández Chaves, “Hacer del dinero riqueza: estrategias de ascenso económico y asentamiento de los comerciantes irlandeses en la Sevilla del siglo XVIII”, *Irlanda y el Atlántico Ibérico. Movilidad, participación e intercambio cultural*, ed. Igor Pérez Tostado y Enrique Hernán García (Valencia: Albatros, 2010), pp. 1–21. Agustín Guimerá Ravina, *Burguesía extranjera y comercio atlántico. La empresa comercial irlandesa en Canarias (1703–1771)* (Santa Cruz de Tenerife y Madrid: Consejería de Cultura y Deportes, Gobierno de Canarias y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985). María del Carmen Lario Oñate, *La colonia mercantil británica e irlandesa en Cádiz a finales del siglo XVIII* (Cádiz: Universidad de Cádiz 2001). Jorge Chauca García, “Irlandeses en el comercio gaditano-americano de setecientos”, *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I coloquio internacional celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, ed. María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (Málaga: Ministerio de Ciencia e Innovación, 2003), tomo I, pp. 267–277. Catia Brilli, *Genoese Trade and Migration in the Spanish Atlantic, 1700–1830* (Cambridge: Cambridge University Press, 2016). Arnaud Bartolomei, *Les marchands français de Cadix et la crise de la Carrera de Indias (1778–1828). Préface de Gérard Chastagnaret* (Madrid: Casa de Velázquez, 2017).

³ Juan José Iglesias Rodríguez, *El árbol de Sinople. Familia y patrimonio entre Andalucía y Toscana en la Edad Moderna* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2008). Amélia Polónia y Amândio Barros, “Commercial flows and transference patterns between Iberian empires (16th–17th centuries)”, *Self-organizing Networks and GIS Tools. Cases of Use for the Study of Trading Cooperation (1400–1800)*, eds. Ana Crespo Solana y David Alonso García, *Journal of Knowledge Management, Economics and Information Technology*, (2012), pp. 111–144. Antonio Luis López Martínez, “El puerto de Cádiz y la navegación portuguesa de cabotaje, 1789–1817”, *El sistema comercial español en la economía mundial (siglos XVII–XVIII)*, eds. Isabel Lobato Franco y José María Oliva Melgar (Huelva: Universidad de Huelva, 2013), pp. 381–411. Carmel Vassallo, *Corsairing to commerce. Maltese merchants in XVIII century Spain* (Malta: Malta

relativamente más pequeños, pero no por eso de entrada menos destacados para el comercio tanto de la Monarquía en su conjunto como para el intercambio mercantil trasatlántico a lo largo de la Edad Moderna. Entre estos grupos se encontraban colectivos relevantes, como alemanes, napolitanos o lombardos – habitualmente referidos como “milaneses” en las fuentes españolas –, que se asentaron en plazas comerciales hispánicas, tanto marítimas como terrestres, caso de Madrid.⁴ Desde la perspectiva del estudio de las comunidades mercantiles,⁵ todos los grupos mencionados diferían notablemente, no sólo con respecto al número de los que llegaron a asentarse en los dominios regios, tanto de forma duradera como en calidad de transeúntes, sino también por la cronología de su inmigración, la procedencia geográfica y su perfil de negocio en términos de rutas comerciales y los productos traficados, y su estatus político-jurídico.

En este panorama, fueron los genoveses y flamencos quienes marcaron la evolución de la Carrera de Indias durante los siglos XVI y XVII, vinculando la Monarquía Hispánica y América con las dos rutas marítimas europeas: la atlántica y la mediterránea. Los flamencos mantenían una estrecha relación tanto con los comerciantes holandeses como también con sus homólogos alemanes. En este último caso, el vínculo estrecho era

University Publisher, 1997). Nélica García Fernández, *Comunidad extranjera y puerto privilegiado. Los británicos en Cádiz en el siglo XVIII* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2005).

⁴ Mientras que los comerciantes procedentes del Sacro Imperio Romano Germánico han sido estudiados de manera intensa, sobre todo, para Cádiz en el siglo XVIII y los comerciantes lombardos para el siglo XVII y la segunda mitad del siglo XVIII con más atención, comerciantes napolitanos y sicilianos sólo aparecen al margen de otros estudios. Véanse, Klaus Weber, *Deutsche Kaufleute im Atlantikhandel 1680-1830. Unternehmen und Familien in Hamburg, Cádiz und Bordeaux* (München: C.H. Beck, 2004). Id., “Intercambios mercantiles y culturales: Comerciantes alemanes en Cádiz, 1680-1830”, *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, ed. Ana Crespo Solana (Madrid: Doce Calles, 2010), pp. 101-122. Klemens Kaps, “Forze motrici globali, “commercio universale” asburgico e connessioni translocali: reti mercantili tra Europa centrale e Atlantico spagnolo in un secolo di trasformazioni (1713–1815)”, *Storia e Regione*, 30/1 (2021) (eds. Francesca Brunet, Marcus Gräser y Ernst Langthaler), pp. 153-180. Id., “Kinship, Trade, and Inheritance Strategies between Generations and Space. Tyrolean and Lombard Merchants in Eighteenth-century Cádiz”, *Quaderni Storici*, 58/1 (2023), pp. 51-92. Josep San Ruperto Albert, “Coordinar mercancías y finanzas: la movilidad de una compañía subalpina en el Mediterráneo del Seiscientos”, *RiMe. Rivista dell'Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea*, 17/2 (2016), pp. 41-73.

⁵ Véase, Ana Crespo Solana, “¿Redes de dependencia inter-imperial? Aproximaciones teóricas en la funcionalidad de los agentes de comercio en la expansión de las sociedades mercantiles”, *Irlanda y el Atlántico Ibérico. Movilidad, participación e intercambio cultural*, ed. Igor Pérez Tostado y Enrique Hernán García (Valencia: Albatros, 2010), pp. 35-50.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

de carácter político-jurídico a raíz de la soberanía del Sacro Imperio a la que ambos grupos se referían en ciertas circunstancias hasta el siglo XVIII.⁶ Mientras que los flamencos iban a perder su peso mercantil enorme a lo largo del Setecientos tras el cambio de la soberanía a la raíz de la guerra de Sucesión española, aunque aún seguían ejerciendo un papel enorme hasta por lo menos los años 70,⁷ los genoveses siguieron jugando un papel clave en el comercio colonial durante esa centuria, a pesar de los retrocesos relativos que sufría la República ligur como centro financiero debido al auge de Ámsterdam y Londres.⁸ Frente a estas comunidades más antiguas, franceses y portugueses aumentaron su presencia en el comercio colonial a partir de finales del siglo XVI. Serían los galos quienes adquirieran mayor notoriedad durante el Setecientos, tanto en Cádiz que llegó a ser la cabecera del tráfico indiano a partir de 1680 y se convirtió en sede del monopolio colonial después de 1717, como también en centros mercantiles navarros, aragoneses y valencianos.⁹ En cambio, los malteses empezaron a asentarse en Cádiz y otros puertos españoles al inicio del siglo XVIII, cuando se convirtieron en una comunidad mercantil desde la actividad corsaria y navegante que había caracterizado su actividad marítima en la fase previa. Los malteses jugaron un papel clave en el comercio textil, tanto en la importación del algodón otomano como del lienzo centroeuropeo a través de Génova y Livorno.¹⁰

⁶ Díaz Blanco, “La construcción”. Thomas Weller, “Cónsules y agentes diplomáticos: la presencia hanseática en la Península Ibérica (siglos XVII-XVIII), *Los cónsules de extranjeros en la edad moderna y a principios de la Edad Contemporánea (siglos XV-XIX)*, eds. Marcella Aglietti, Manuel Herrero Sánchez y Francisco Zamora Rodríguez (Madrid: Doce Calles, 2013), pp. 71-80.

⁷ Manuel Bustos Rodríguez, “Le Consulat des Flamand à Cadix après la Paix d’Utrecht (1713-1730): Jacques Vermolen”, *Orbis in Orbem. Liber Amicorum John Everaert*, eds. Jan Parmentier y Sander Spanoghe (Gante: Universidad de Gante, 2001), pp. 109-132.

⁸ Larry Neal, *The rise of financial capitalism. International capital markets in the age of reason* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), pp. 43, 141 y ss. Vassallo, *Corsairing to commerce*, p. 105.

⁹ Guillermo Pérez Sarrión, *La península comercial. Mercado, redes sociales y Estado en España en el siglo XVIII* (Madrid: Marcial Pons, 2012), pp. 338-373.

¹⁰ Vassallo, *Corsairing to commerce*, pp. 32, 174, 186-205. Eloy Martín Corrales, “Comerciantes malteses e importaciones catalanas de algodón (1728-1804)”, *Actas del Primer Coloquio Internacional Hispano Maltés de Historia* (Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 1991), pp. 119-161.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

No todos estos grupos se implicaron en el comercio trasatlántico de manera directa, aunque había comerciantes de la mayoría de los colectivos mencionados que lo hacían, con la excepción de los malteses. El protagonismo recaía en genoveses, flamencos, irlandeses y franceses, mientras que son conocidos tan solo pocos ejemplos de alemanes e ingleses. En todo caso, todas las comunidades participaban en el contexto más amplio de la Carrera de Indias al suministrar productos de sus regiones de origen, y también de otros espacios, los cuales fueron reexportados desde Sevilla y, luego, Cádiz a América. Mientras que muchas de las comunidades conectaban España con la fachada atlántica europea, eran sobre todo genoveses y malteses, pero también franceses y, en menor medida, alemanes quienes establecieron vínculos entre la costa andaluza atlántica y el Mediterráneo occidental. La mayoría de estas comunidades extranjeras lo fueron en un sentido estricto, aunque sus estados de naturaleza o mantenían relaciones cercanas con la Monarquía Hispánica, como era el caso de la República de Génova, o disponían de acuerdos y tratados, como los tenían Holanda, las ciudades hanseáticas, Inglaterra o Francia desde la segunda mitad del siglo XVII, lo cual favorecía su integración en la sociedad española. En cambio, comerciantes flamencos, napolitanos y lombardos podían recurrir a su estatus como vasallos del rey de España, aunque no les ayudó a superar las barreras que existían para proteger el acceso privilegiado de los naturales de los reinos de Castilla al comercio colonial. Por ello, tenían que pedir cartas de naturaleza, como cualquier otro extranjero, para poder participar de manera legal y directa en el intercambio mercantil con América.¹¹ Así lo hicieron los negociantes milaneses Juan Ortensio Pasavesino, en 1627, y Bartolomé Escotto, en 1647, quienes fueron naturalizados.¹²

¹¹ José Manuel Díaz Blanco y Natalia Maillard Álvarez, “¿Una intimidación supeditada a la ley? Las estrategias matrimoniales de los cargadores a indias extranjeros en Sevilla (siglos XVI-XVII)”, *Nuevos Mundos – Mundos Nuevos*, (2008), <http://nuevomundo.revues.org/28543>. Antonio García-Baquero González, “Los extranjeros en el tráfico con Indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional”, *Los extranjeros en la España Moderna, Actas del I coloquio internacional celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, ed. María Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (Málaga: Ministerio de Ciencia e Innovación, 2003), tomo I, pp. 73-99: pp. 81-83.

¹² AGI, Contratación, leg. 596B, Provisión de 19 de agosto de 1627; Carta de Naturaleza a Bartolomé Escotto, 27 de noviembre de 1647.

En el enfoque: los comerciantes lombardos y sus redes de negocios en la doble transformación durante la crisis del siglo XVII

En este panorama tan heterogéneo, los comerciantes lombardos fueron una comunidad específica, puesto que reunieron una serie de características de diferentes grupos: formaban parte del Mediterráneo y sus rutas comerciales, pero no pertenecieron a un estado costero y, por lo tanto, carecían de puerto propio y dependían de factores y agentes en enclaves como Venecia, Niza o Génova para llevar a cabo sus negocios, o deberían desplazarse allí, es decir, emprender la misma forma de migración mercantil como tenía lugar en las plazas hispánicas.

Los milaneses eran súbditos de la Monarquía desde 1535, pero ya tenían una historia de inmigración a España mucho más antigua que se remontaba al siglo XV.¹³ Su papel en la Carrera de Indias es prácticamente desconocido, con la excepción de algunas referencias en obras sobre el comercio gaditano,¹⁴ aunque varios comerciantes lombardos obtuvieron la naturalización durante la primera mitad del siglo XVIII y comerciaban bien por factores e intermediarios, bien por cuenta propia a través de créditos (obligaciones y riesgos) en el tráfico colonial durante la segunda mitad del Setecientos.¹⁵

Por estas características, los comerciantes lombardos representan un caso interesante ofreciendo una perspectiva diferente para abordar la transformación del comercio colonial entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera mitad de la siguiente centuria en lo que se sigue considerando como el apogeo y la salida paulatina de la crisis del Seiscientos. Los miembros de la comunidad lombarda representan un ejemplo de comunidad mediterránea con una larga y duradera presencia en la península Ibérica, cuya

¹³ Ricardo Franch Benavent, “La inmigración italiana en la España moderna”, *La inmigración en España: actas del coloquio, Santiago de Compostela, 6-7 de noviembre de 2003*, eds. Domingo L. González Lopo y Antonio Eiras Roal (Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2004), pp. 103-145; pp. 107 y ss.

¹⁴ Manuel Bustos Rodríguez, *Cádiz en el sistema atlántico. La ciudad, sus comerciantes y la actividad mercantil (1650-1830)* (Madrid/Cádiz: Sílex, 2005), pp. 155 y ss., 443.

¹⁵ Klemens Kaps, “Redes de negociantes milaneses en la Monarquía hispánica entre el comercio trasatlántico y el mediterráneo, 1700-1815”, *Comercio, guerra y finanzas en una época en transición (siglos XVII-XVIII)*, eds. Antonio José Rodríguez Hernández, Julio Arroyo Vozmediano y Juan A. Sánchez Belén (Valladolid: Castilla Ediciones, 2017), pp. 403-424.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

región de origen tiene un marcado perfil mercantil y financiero, articulado por la densa red urbana en el norte de Italia, encabezada por la capital de Milán, que servía de centro intermediario comercial entre el Sacro Imperio Romano Germánico y los cantones suizos, por un lado, y los estados italianos y el Mediterráneo, por el otro. Durante el siglo XVII se reforzó la integración de los negociantes milaneses con las redes financieras hispánicas. Adicionalmente, el estado de Milán disponía de un tejido productivo, sobre todo, en la agricultura con el cultivo de trigo y de arroz, pero también manufacturero con los trabajos de sericultura que formaba una base importante para las materias de exportación hacia la Monarquía.¹⁶

En relación al estatus jurídico-político, hay que destacar el cambio de soberanía de Milán que durante la guerra de Sucesión española pasó al control del Imperio en 1706 y, tras las presiones británicas, sería infeudado en 1707 a Carlos III de Austria, lo que fue reconocido por Francia en los Tratados de Utrecht y Rastatt, y se fue transformando en el estado de la Lombardía austriaca, estando unificado al ducado de Mantua, del que los Habsburgo se apoderaron durante el conflicto sucesorio, aunque la integración institucional tardó hasta 1744 en cobrar una forma más profunda.¹⁷ Frente a esta ampliación territorial, desde el punto de vista milanés, el ducado mismo experimentó profundos cambios en sus fronteras, llevando a una pérdida considerable, sobre todo, frente al duque de Saboya, quien adquirió tanto durante la misma guerra, en 1707, como

¹⁶ Giuseppe de Luca, "Trading Money and Empire Building in Spanish Milan (1570-1640)", *Polycentric Monarchies. How Did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony*, eds. Pedro Cardim, Tamar Herzog, José Javier Ruiz Ibáñez y Gaetano Sabatini (Eastbourne, Portland y Vaughan: Ashgate, 2012), pp. 108-124. Luca Mocrelli, "The construction of an inland gateway: Milan in the course of the early modern period", *The Urban Logistic Network. Cities, Transport and Distribution in Europe from the Middle Ages to Modern Times*, eds. Giovanni Favero, Michael-W. Serruys y Miki Sugiura (Lisboa, CHAM, 2019), pp. 161-171. Giovanna Tonelli, "Al centro di una regione economica e ai confini di un impero: produzione e commercio nello Stato di Milano fra Sei e Settecento" (Brescia: CLUB, 2008), pp. 1-25. Magnus Ressel, "Volatilität und Innovativität. Die deutsch-lombardischen Handelsbeziehungen in der Langzeitperspektive vom 15. bis ins 19. Jahrhundert", *Heinrich Mylius (1769-1854) und die deutsch-italienischen Verbindungen im Zeitalter der Revolution: Die Lombardei und das nordalpine Europa im frühen 19. Jahrhundert*, eds. Magnus Ressel y Ellinor Schweighöfer (Stuttgart: Steiner, 2021), pp. 29-71.

¹⁷ Domenico Sella y Carlo Capra, *Il Ducato di Milano dal 1535 al 1796* (Turín: Unione Tippografica y Editrice Torinese, 1984), pp. 158, 256, 258. Luca Mocrelli, "Città e vie di comunicazione nella costruzione dello spazio economico lombardo (secoli XVII e XVIII)", *La città e le reti*, eds. Barbara Galli y Damiano Iacobone (Milán: Marsilio, 2012) pp. 29-42: 31.

en los conflictos bélicos posteriores, en 1737 y 1743, sendos territorios lombardos,¹⁸ lo que subraya no sólo la relativa inestabilidad territorial de la Lombardía austríaca hasta el final de la guerra de Sucesión austríaca y el Tratado de Aranjuez de 1752, sino también la fluidez del significado geográfico y del estatus socio-legal que afectaba a los inmigrantes lombardos a la Monarquía Hispánica en la temprana fase de la soberanía vienesa sobre el *Stato* de Milán.

Sobre este trasfondo, en este texto se estudiará el papel de la comunidad lombarda en el comercio colonial durante dos transformaciones importantes: el cambio de soberanía de la Monarquía Hispánica a la monarquía de los Habsburgo, por un lado, y la reforma económica e institucional del sistema colonial español, por el otro. Esta reforma tenía dos elementos claves como fueron la sustitución del puerto único de Sevilla por Cádiz en 1680 y el desplazamiento de las instituciones del monopolio – Casa de la Contratación y Consulado de Cargadores a Indias – al puerto gaditano en 1717 y 1725 respectivamente, así como los intentos de recuperar el tráfico de las flotas después de su hundimiento durante la guerra. En concreto, se plantea estudiar si estas dos transformaciones fueron caracterizadas por nuevas coyunturas con respecto a la inmigración mercantil de comerciantes lombardos a Cádiz como nuevo punto neurálgico de la Carrera de Indias, y si había un cambio con respecto a su papel en el comercio colonial trasatlántico o si siguieron más bien pautas de continuidad en sus negocios. Aunque se estudian los comerciantes lombardos como un colectivo socio-jurídico, se profundizará en su representatividad mercantil desde una perspectiva del análisis de redes para enfocar la realidad social y económica, superando el concepto de diásporas con su tendencia hacia narrativas étnicas y nacionales.

¹⁸ Sella y Capra, *Il Ducato di Milano*, p.153. Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, *La república de las parentelas: el estado de Milán en la monarquía de Carlos II* (Mantua: Gianluigi Arcadi Editore, 2002), p. 399.

El movimiento de los actores mercantiles: La inmigración de comerciantes lombardos a Cádiz entre la segunda mitad del siglo XVII y el siglo XVIII

Para abordar estas cuestiones se analiza la inmigración de personas procedentes del estado de Milán entre 1660 y 1730, es decir, se tienen en cuenta todos los mercaderes que llegaron a Cádiz en este periodo, aunque su ciclo profesional y vital transcendía, en muchos casos, esta cronología. Este marco temporal corresponde más bien a ritmos económicos, sobre todo, al auge de Cádiz como centro de la Carrera de Indias en España, pero también a los cambios mercantiles en el Milanésado, y trasciende conscientemente las cesuras políticas para entender los cambios mercantiles. A raíz de protocolos notariales, en particular, testamentos y poderes para testar, otorgados por comerciantes lombardos ante los notarios gaditanos entre 1700 y 1756, se puede especificar el grueso de los mercaderes que llegaron a la urbe andaluza en estos años. Los datos están completados por el padrón de Cádiz para el año de 1713 y las solicitudes de carta de naturaleza hecha por tres comerciantes lombardos a la Casa de Contratación entre 1702 y 1740.

Mientras que dichas instancias integran por exigencia oficial el año concreto de la llegada a España de estos tres comerciantes, los protocolos notariales permiten en algunos casos entender el año concreto o, a menos, un lapso temporal aproximado en el que los individuos, tras dejar el estado de Milán, llegaron finalmente a Cádiz. Para aquellos de los que no hay información, se incorpora la fecha de la primera mención documentada de la residencia gaditana como año de llegada. En vista de las mencionadas reestructuraciones del espacio milanés, se toma una definición político-jurídico formal de quien era considerado “milanés”, es decir, que sujetos procedentes de territorios cedidos por parte del Milanésado ya no se tomará en cuenta una vez realizado el cambio de fronteras, haciendo hincapié en la misma declaración de los comerciantes en sus testamentos o la clasificación por parte de las autoridades civiles y militares – los gobernadores y capitanes generales – responsables para compilar los padrones y matrículas de extranjeros.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

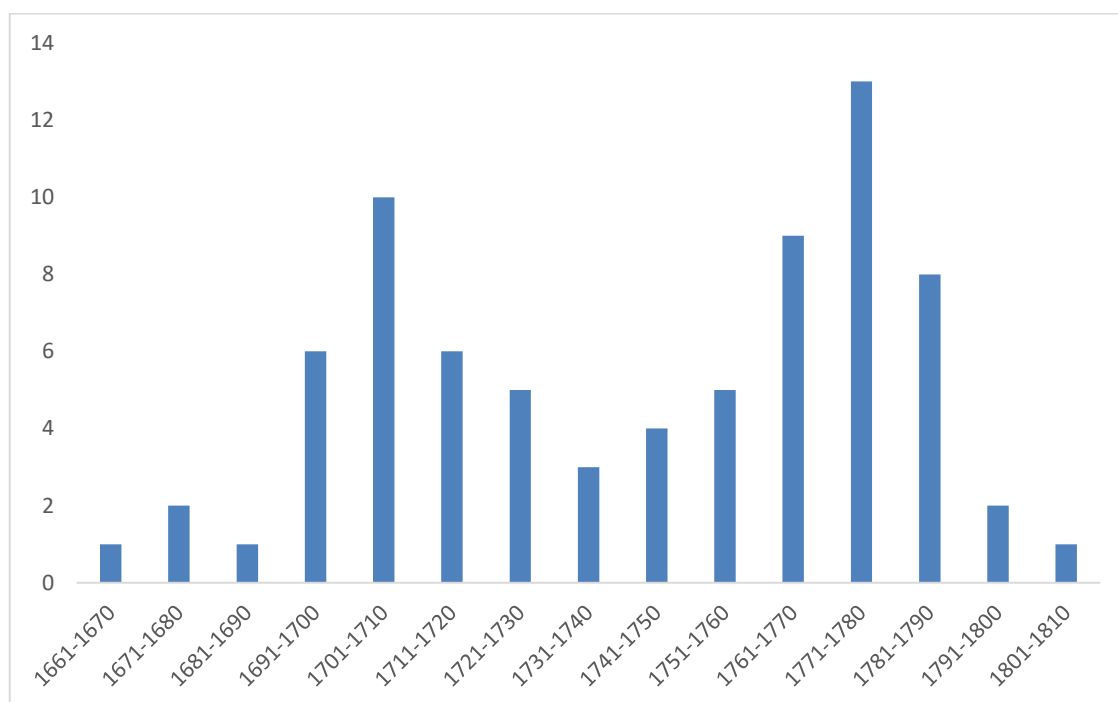
A partir de estos datos se puede elaborar un cuadro temporal aproximado de la inmigración mercantil lombarda a Cádiz, que se divide por décadas. Para comprender mejor la dinámica, pero también para controlar el significado de la cesura puesta en este texto en el año 1730, se analizan los datos entre 1660 y 1810, a raíz de una documentación bastante homogénea que se basa en los mencionados testamentos y poderes para testar, completados por las cartas de naturaleza y los padrones gaditanos, que, sin embargo, se efectúa con mucho más frecuencia en la segunda mitad de la centuria – en 1773 y 1791 respectivamente – y dan más información, incluso, sobre el tiempo de residencia en la ciudad, como lo hace el padrón de 1791. Adicionalmente, se han incluido también los datos de las listas de extranjeros entre 1764 y 1774, pero no la información de la matrícula a partir de 1791, que se quedará de estudio para futuros trabajos.

Las fuentes permiten diferenciar con bastante claridad las profesiones de los inmigrantes, sobre todo en los casos de términos como “comerciante” (también “comerciante al por mayor”), “mercader”, “con tienda” o “del comercio”, que se ha tomado en cuenta para definir la actividad mercantil y fueron incluidos en la muestra, mientras que individuos que declararon profesiones como militares, clérigos, médicos, músicos y oficiales reales fueron excluidas. Más difícil para resolver eran los casos de artesanos, como calderos, o posaderos.¹⁹ Mientras que los segundos fueron excluidos, los primeros han sido incorporados en la muestra, ya que las fuentes revelaron información sobre algún tipo de actividad mercantil, por ejemplo, si tenían una sociedad comercial, por más pequeña que fuese, o si vendieron sus productos en sus talleres. En todo caso, el campo del pequeño comercio y la artesanía eran categorías que se solapaban y, por lo tanto, rehúyen de una taxonomía socio-profesional moderna.²⁰

¹⁹ Véase las indicaciones en la matrícula de extranjeros entre 1764 y 1774, y los padrones de 1713, 1773 y 1791: Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), Estado, legs. 629, 630. AHMC, L. 1000, 1003-1008.

²⁰ Véase, José Antonio Salas Auséns, “Pequeños comerciantes extranjeros en la España del siglo XVIII”, *Comunidades transnacionales. Colonias de mercaderes extranjeros en el Mundo Atlántico (1500-1830)*, ed. Ana Crespo Solana (Madrid: Doce Calles, 2010), pp. 123-142. Tamar Herzog, “Merchants and Citizens: On the Making and Un-making of Merchants in Early Modern Spain and Spanish America”, *Journal of European Economic History*, 42 (2013), pp. 137-163.

Ilustración 1: Inmigración de comerciantes lombardos a Cádiz, 1660-1810.



Fuentes: Archivo Histórico Provincial de Cádiz (en adelante, AHPC), Protocolos notariales (en adelante, PN) de Cádiz, 1/23, año 1705, fol. 93-95; 1/58, fol. 1190-1195; 3/757, fol. 40 y ss.; 3/765, año 1747, fol. 313 y ss.; 3/767, fol. 510 y ss.; 5/1067, fol. 47-50; 7/1319, año 1755, fol. 43 y ss., 55 y ss.; 7/1323, fol. 373 y ss.; 8/1439, año 1701, fol. 101 y ss.; año 1702, fol. 41-47; 8/1479, fol. 988 y ss.; 9/1625, fol. 811-813; 9/1668, fol. 913-916; 10/1837, fol. 145-147; 10/1845, fol. 835 y ss.; 10/1874, fol. 741 y ss.; 10/1890, fol. 394 y ss.; 11/2128, fol. 103 y ss.; 11/2129, fol. 17, 60 y ss.; 11/2134, fol. 123, 221; 11/2149, fol. 150 y ss.; 11/2185, fol. 83 y ss.; 12/2389, fol. 109; 12/2407, fol. 1187 y ss.; 12/2478, fol. 561-563; 13/2546, fol. 15 y ss.; 13/2583, fol. 576-579; 14/3114, año 1701, fol. 339 y ss.; 15/3607, fol. 15 y ss.; 16/3841, año 1761, fol. 131-133; 17/3830, año 1700, fol. 111-114; 17/3853, fol. 773-776; 19/4443, fol. 14 y ss.; 19/4445, año 1707, fol. 216; 19/4448, año 1716, fol. 67 y ss.; 19/4451, año 1721, fol. 83; 19/4454, fol. 881-883; 19/4457, fol. 18 y ss., 432 y ss.; 19/4470, fol. 339 y ss.; 19/4490, fol. 1295-1297; 19/4511, fol. 1235; 19/4550, fol. 1985-1990; 20/4940, año 1706, fol. 273 y ss.; 21/5110, fol. 220; 21/5126, fol. 199-219; 23/5345, fol. 369-371; 23/5352, fol. 522 y s.; 24/5541, fol. 122 y s.; 25/5755, fol. 598-601; Ibid., PN Chiclana, CH 146, fol. 366. Archivo General de Indias (en adelante, AGI), libro 445, fol. 5-12, 115 y ss., 146-155, 197-202. Archivo Histórico Municipal de Cádiz (en adelante, AHMC), L. 1000, 1006-1007, C. 4037, 4042. Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Estado, leg. 629/2, exp. 21, 62. Archivio di Stato di Milano (en adelante, ASMi), Dono Greppi, cart. 380, Cadice 10 Giugno 1766; Cadice, 24 luglio 1767.

Este cuadro, obtenido a raíz de los datos recopilados, demuestra que la inmigración mercantil desde el estado de Milán a la ciudad de Cádiz arrancó por lo menos en la década de los años 60 del siglo XVII, en la fase de plena soberanía hispánica sobre

el Milanésado y años antes de que Cádiz fuera oficialmente declarada cabecera de la Carrera de Indias (*Ilustración 1*): Simón Riva, de la localidad de Osta cerca de Alessandria, fue el primer individuo que llegó a Cádiz, donde se casó en 1670 con Margarita de la Torre, por lo cual es casi seguro que por aquel entonces ya había residido cierto tiempo en la ciudad y se le presupone una llegada en los años 60.²¹

La presencia de los inmigrantes con actividad comercial era, por entonces, aún pocos, con una y dos personas en las décadas de los años 60 y 70 respectivamente, pero su número creció después de 1680, alcanzando una notable coyuntura en la última década de soberanía hispánica (con seis personas que llegaron a Cádiz en este tiempo). La cifra de inmigrantes se disparó en la década de la ocupación del Milanésado por las tropas imperiales bajo el mando del príncipe Eugenio de Saboya en 1706 y, aunque bajaron después, se mantuvieron al nivel de finales del siglo XVII hasta justamente la década de 1730.

Hay que destacar que los cambios territoriales, al parecer, no redujeron el número de inmigrantes después de 1707 o, más bien, no de manera que cayera la inmigración a proporciones anteriores a 1680. Por el contrario, el descenso de la inmigración en la década de los años 30 y 40 a proporciones previas a 1690 sí que parece tener relación con la cesión al rey de Cerdeña de territorios como Tortona y Novara en 1736, y la orilla derecha del Lago Maggiore, Vigevano y la totalidad del Oltrepò pavese (1744). Aun así, los comerciantes que salieron de Milán y Mantua para Cádiz volvieron a crecer a partir de la década siguiente y alcanzaron las cifras más altas de todo el periodo en los años 70, manteniéndose esta tendencia aún activa en los años 80, antes de caer drásticamente alrededor del cambio del siglo en el contexto de las guerra Napoleónicas, la crisis del comercio colonial y las epidemias que sacudieron la ciudad andaluza en los años 1800 y 1804.²² Si se comparan los marcos temporales, es decir, 1660-1730 y 1731-1810, resulta que tanto la cifra absoluta de inmigrantes mercantiles lombardos calculada por años era

²¹ AHPC, PN Cádiz 17/3830, fol. 111-114: Poder para testar de Simón Riva.

²² Bustos Rodríguez, *Cádiz*, pp. 35, 72, 74, 514.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

algo inferior en la primera (31 y 0,44) frente a la segunda (44 y 0,55).²³ Institucionalmente, los cambios más importantes tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo, cuando los lombardos se integraron de manera parcial al consulado imperial. Después de 1713, no gozaron de uno propio, aunque se puede encontrar la descripción de “nación milanese” o “nación lombarda” en las fuentes.

Las décadas entre 1690 y 1730 marcaron un primer empuje de inmigración mercantil desde el Milanesado a Cádiz. Este movimiento subraya el significado que adquirieron actores mercantiles lombardos, atraídos por el comercio colonial que justamente en aquellos años empezó a concentrarse en la plaza gaditana y conllevaba el crecimiento demográfico urbano notable en aquellas décadas, pasando de 32.500 habitantes en 1675, justo en el periodo del arranque de la inmigración lombarda, a 41.000 residentes urbanos en 1700.²⁴

La guerra de Sucesión española y el cambio de soberanía y territorialidad lombardas no fueron, por tanto, una cesura para la migración mercantil lombarda a Cádiz, aunque sí provocaron un cierto aumento de la emigración hacia la Monarquía Hispánica durante el conflicto bélico y un cierto, aunque limitado, descenso después. La tendencia cuantitativa se puede concretar en un caso específico, el de Carlos Sartores, aunque las fuentes dan pistas muy escasas sobre los motivos del desplazamiento del ducado milanés a Cádiz, puesto que se carecen de ego-documentos para profundizar este análisis al nivel micro. En su petición de carta de naturaleza al rey, Sartores escribió en 1740 que se fue a España en 1707, durante el conflicto sucesorio, porque no quería reconocer al nuevo soberano cuando se “apoderaron [...] las armas alemanas” de su ciudad natal, Milán.²⁵ En esta única declaración del claro motivo para emigrar a Cádiz hay que tomar en cuenta el interés que tenía Sartores de presentarse como un súbdito muy leal frente a Felipe V y la Casa de la Contratación para regular su estatus como residente de Buenos Aires durante

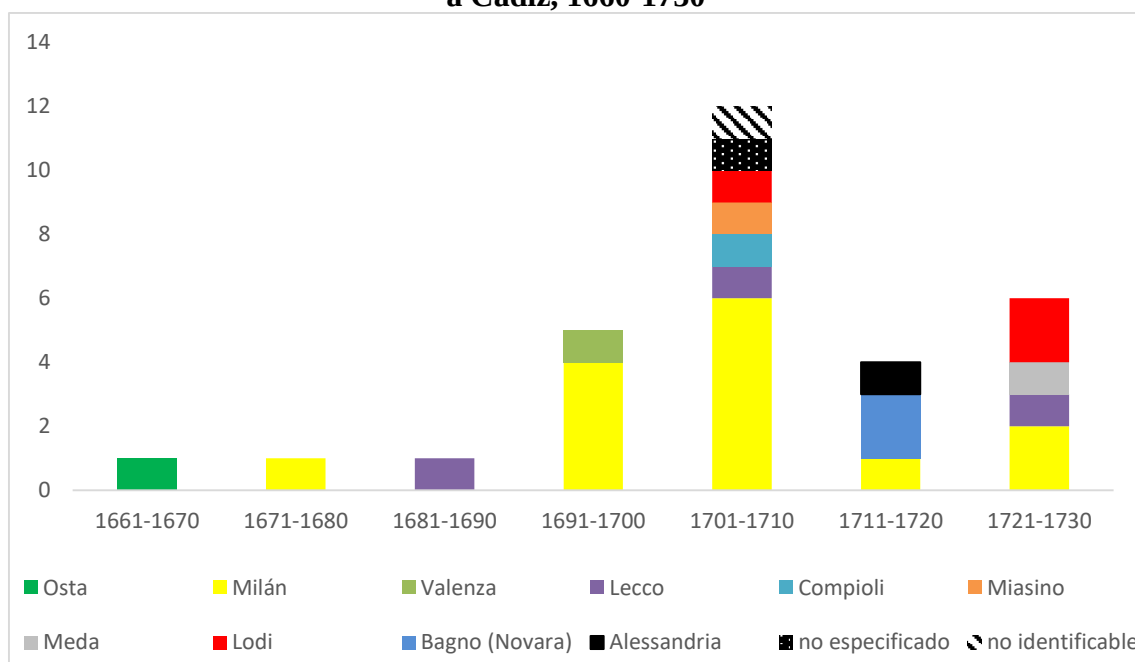
²³ Cálculo propio a partir de los datos presentados en Ilustración 1.

²⁴ Manuel Bustos Rodríguez, *Nueva Historia de Cádiz. Época Moderna: Un emporio atlántico en Europa* (Madrid: Sílex, 2014), p. 37.

²⁵ AGI, Consulados, libro 445, fol. 146.

diecisiete años y sin gozar de carta de naturaleza. Esta actitud se refuerza por el aviso a su papel en la guerra hispano-portuguesa “sirviendome con el mencionado zelo con su persona y bienes en la expedicion del desalojo de los Portugueses del territorio y Puerto de Monte Video, en el Reyno de la Plata [...]”.²⁶ A pesar del evidente discurso legitimador para subrayar lealtad y servicio a la Corona, la decisión de Sartores de mantenerse fiel parece ser un motivo crédulo en su decisión de irse a los dominios de la Monarquía Hispánica. Este motivo puede haber disparado el número de inmigrantes en esta década en general, aunque no hay información al respecto en lo demás testamentos que se formalizaron en esos años.

Ilustración 2: Procedencia geográfica de los comerciantes lombardos que llegaron a Cádiz, 1660-1730



Fuentes: AGI, libro 445, fol. 5-12, 115 y ss., 146-155, 197-202. AHPC, PN Cádiz, 1/23, año 1705, fol. 93-95; 3/757, fol. 40 y ss.; 3/765, año 1747, fol. 313 y ss.; 8/1439, año 1701, fol. 101 y ss.; año 1702, fol. 41-47; 10/1837, fol. 145-147; 11/2128, fol. 103 y ss.; 11/2129, fol. 17, 60 y ss.; 11/2134, fol. 123, 221; 11/2149, fol. 150 y ss.; 12/2389, fol. 109; 12/2407, fol. 1187 y ss.; 14/3114, año 1701, fol. 339 y ss.; 17/3830, año 1700, fol. 111-114; 19/4443, fol. 14 y ss.; 15/3607, fol. 15 y ss.; 19/4445, año 1707, fol. 216; 19/4448, año 1716, fol. 67 y ss.; 19/4451, año 1721, fol. 83; 19/4454, fol. 881-883; 19/4457, fol. 18 y ss.,

²⁶ Ibid., fol. 146.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

432 y ss.; 19/4490, fol. 1295-1297; 20/4940, año 1706, fol. 273 y ss.; 23/5345, fol. 369-371; 24/5541, fol. 122 y ss.; PN Chiclana, CH 146, fol. 366.

La continuidad de la migración, constante y de proporciones notables por parte de mercaderes lombardos a lo largo de siglo y medio, se explica de manera estructural por el crecimiento demográfico natural de la Lombardía, que a pesar de los cambios fronterizos, experimentó un fuerte auge demográfico hasta alcanzar 950.000 habitantes en la mitad del siglo XVIII,²⁷ y las posibilidades económicas que ofrecían tanto la participación en el comercio colonial como también el mercado local gaditano asociado al crecimiento de la Carrera de Indias. Por otro lado, esta dinámica también tuvo que ver con la geografía regional de la migración en la propia Lombardía, que se puede elaborar a raíz de los protocolos notariales y las cartas de naturaleza que se refieren a los individuos que llegaron a Cádiz en las décadas aquí enfocados (1660-1730) (*Ilustración 2*).

Según estos datos, las zonas que fueron cedidas al reino de Saboya según el acuerdo en 1707 que tuvo su efecto tras la Paz de Utrecht – Alessandria, Valenza, la Lumellina, la Valsesia – tenían poco peso en la geografía de la emigración lombarda antes de aquel año.²⁸ En todo caso, se puede observar el protagonismo de las grandes ciudades de la Lombardía austriaca, a parte de la capital de Milán, de donde procedían no menos de 14 de los 31 inmigrantes lombardos entre 1660 y 1730 – casi la mitad del total –, figuran Lodi y Lecco (cada con 3) y la misma Alessandria (1) con más peso como lugares de procedencia de comerciantes que salieron de sus lugares de residencia para Cádiz entre

²⁷ Heinz Noflatscher, “Politische Eliten in der Österreichischen Lombardei (1740-1790)“, *Österreichisches Italien – Italienisches Österreich. Interkulturelle Gemeinsamkeiten und nationale Differenzen vom 18. Jahrhundert bis zum Ende des Ersten Weltkrieges* (= Zentraleuropa-Studien, tomo 5), eds. Brigitte Mazohl-Wallnig y Marco Meriggi (Viena: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1999) pp. 271-296; 281.

²⁸ Sella y Capra, *Il Ducato di Milano*, p. 153. Álvarez-Ossorio Alvariano, *República*, p. 398. Matthias Schnettger, “Von der kaiserlichen Hegemonie zu einem Gleichgewicht der Kräfte. Italien nach den Friedensschlüssen von Utrecht, Rastatt und Baden“, *Der Spanische Erbfolgekrieg (1701–1714) und seine Auswirkungen. In Memoriam Teodora Toleva* (= Mitteilungen des Österreichischen Staatsarchivs, tomo especial 16), eds. Katharina Arnegger, Leopold Auer, Friedrich Edelmayer y Thomas Just (Viena: Österreichisches Staatsarchiv, 2018) pp. 299-316; 300.

1660 y 1730, mientras que Mantua no jugó ningún papel antes de la segunda mitad del siglo XVIII.

Esta geografía migratoria, que es un reflejo de la densa red urbana lombarda delineada en la centralidad de la capital, experimentó cambios durante estos setenta años. Es llamativo el cambio de tendencia, con comerciantes de la ciudad de Milán que llegaron a Cádiz, sobre todo, entre 1691 y 1710, y después de esta década cuando la presencia de la capital milanesa bajó notablemente, aunque se mantuvo a un nivel importante. Después de la ocupación Habsburgo del Milanesado, la emigración se desplazó hacia nuevos lugares – Bagno en el obispado de Novara, Meda, Alessandria –, mientras que Lodi y Lecco reforzaron su papel en la emigración lombarda hacia Cádiz. Por tanto, la migración mercantil del Milanesado se caracteriza tanto por el cambio como por la continuidad, pero las variaciones con respecto al número de migrantes empezaron antes de las transformaciones política y estuvieron ligeramente influidos por estas, mientras que la geografía de la emigración estuvo más directamente impactada por los cambios de fronteras, y también por una cierta diversificación espacial.

La participación de los inmigrantes mercantiles lombardos en el comercio colonial: los naturalizados

¿Qué tipo de negocios mercantiles llevaron a cabo estos 31 individuos en el nodo central del comercio colonial hispánico durante su ascenso?, ¿Cuántos de ellos realmente se implicaron en la Carrera de Indias siguiendo el patrón de los principales grupos de comerciantes extranjeros como flamencos, genoveses y franceses? ¿Qué prácticas mercantiles aplicaron? Debido a la regulación estricta del monopolio colonial y las complejidades del intercambio de bienes entre la España peninsular y América hubo varias formas que, como comerciantes extranjeros asentados en Cádiz, pudieron emplear para comerciar con los reinos de Indias. Los lombardos en la época temprana parecen haber usado casi todas, menos la forma de inversión más habitual en riesgos y obligaciones, puesto que no se ha encontrado documentación al respecto en este período, pero se puede suponer que las utilizaron también.

La forma más directa de comerciar con América – poder invertir mediante créditos, consignar mercancías y desplazarse en una flota o un navío suelto para vender la mercancía por cuenta propia o por comisión de otro comerciante – requería oficialmente una carta de naturaleza y la consiguiente inmatriculación en el Consulado de Cargadores a Indias. A esta opción recurrieron tres inmigrantes lombardos – aparte del ya mencionado Carlos Sartores, Luis Bayaca y Adalberto Como, por lo menos de forma parcial en el sentido de que ninguno de los tres parece haber conseguido la aceptación a formar parte del Consulado. El caso de Sartores, que era el más específico, subraya que la naturaleza no constituyó el punto inicial de participación en el comercio colonial, sino representaba una estrategia más directa y formalizada de involucrarse en dicho negocio después de haber usado prácticas ilícitas.

Cuando este sujeto dirigió la solicitud a la Casa de Contratación, en 1740, llevaba diecisiete años en Buenos Aires, a donde se había desplazado desde Cádiz en 1723. Solamente una orden que el gobernador y capitán general de la ciudad, Miguel Salzedo decretó “para que saliesen de su jurisdiccion todos los extranjeros, sin excepcion de personas, [...] le obligó a embarcarse e abandonando a su muger que se hallaba en aquella ocasion en cinta, su casa propia, y bienes adquiridos con summo trabajo, sin tener comercio illicito, ni trato ni correspondencia con extranjeros”. En estos términos resumió el Consejo de Indias la solicitud de Sartores en noviembre de 1740.²⁹ Si bien no cumplía con la ley que requería la expedición de una carta de naturaleza o de una licencia real antes de viajar a las Indias, el tribunal ultramarino destacó el cumplimiento del milanés más allá de los requisitos básicos de la naturalización, como tiempo de residencia de veinte años, confesión católica, matrimonio con natural de España, bienes raíces y falta de contactos comerciales con negociantes extranjeros. En este sentido, cumpliendo con los principios de la ley, el Consejo abogó por concederle la naturaleza, que obtuvo en noviembre de 1740. Esta postura se reflejó en la misma carta, que recogió la frase:

²⁹ AGI, Consulados, libro 445, fol. 146 y s.

y mando que el referido Don Carlos Sartores pueda pasar, vivir y residir quieta y tranquilamente en los Reynos de las Indias”, aparte de la habitual formula “para que pueda pasar, vivir, residir, tratar y contratar en los de las Indias Islas y Tierra firme del mar Oceano [sic] transportando sus ropas, efectos, y mercaderias por su persona, o la de sus agentes, o factores [...].³⁰

La formalización de sus estatus le permitía a Sartores regresar a Buenos Aires y dedicarse a actividades mercantiles de manera legal, como pone de manifiesto una lista de comerciantes del año 1749 en la que aparece como sobrecargo.³¹

A diferencia de Sartores, Luis Bayaca y Adalberto Como obtuvieron su naturalización en 1702 y 1734, respectivamente, pero ni habían cruzado el Atlántico previa de su naturalización ni consta que hubieran comerciado de manera directa con las Indias, aunque fuera probable que participaran en el comercio colonial. Así, el inventario de sus bienes y efectos que Luis Bayaca expidió el 7 de junio de 1702, conforme a la orden de la Casa de la Contratación y cumpliendo las normas de las Ordenanzas y Leyes de las Indias, recoge una serie de mercancías que, con toda la probabilidad, estaban dirigidas para la exportación americana: seis molduras para espejos doradas y labradas con ángeles, armas y flores, con sus lunas de a siete cuartas a valor de 1.380 pesos escudos, seis sillas de baqueta de Moscovia que valían 130 pesos escudos, ropa blanca a valor de 1.200 pesos escudos, joyas y plata labrada por 4.500 pesos escudos. Adicionalmente, Bayaca declaró ocho escrituras de créditos a cobrar con un valor acumulado de 28.500 pesos escudos, todo lo que apunta a una actividad mercantil con proyección transatlántica de dimensiones importantes, previa a la naturalización.³² En todo caso, la naturalización de estos comerciantes facilitaba la expansión de los negocios, sirviendo como intermediarios para comerciantes en España y diferentes regiones

³⁰ Ibid., fol. 147.

³¹ Josep María Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales [1650-1796]. España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español* (Barcelona: Edicions Bellaterra, 2007), p. 164.

³² AGI, Consulados, libro 445, fol. 9, Inventario Jurado, que conforme a Ordenanzas y Leyes de las Indias nuebamente recopiladas Doy yo Don Luis Bayaca Vecino de la Ciudad de Cádiz.

europas. Después de naturalizarse Alberto Como entró en contacto con la botiga de telas de los comerciantes barceloneses Jeroni Sadurní, Ramon Boleda y Cosme Xicorella, y remitía mercancías que recibía de Barcelona a Indias.³³

Lo que destaca de estos ejemplos es que tres comerciantes lombardos obtuvieron naturalización para participar directamente en la Carrera de Indias. La naturalización no era una práctica nueva, como los mencionados ejemplos de Pasavesino y Escotto de la primera mitad del siglo XVII han mostrado. En este sentido, Bayaca, Como y Sartores, quienes llegaron a Cádiz como súbditos del Milanesado hispánico a Cádiz, siguieron un rasgo establecido antes del cambio de soberanía. Al mismo tiempo, los tres casos señalan una intensificación en la implicación de comerciantes lombardos en el tráfico colonial hispánico al integrar todas las prácticas mercantiles a lo largo de su ciclo profesional, es decir, comercio de comisión y por cuenta propia con el medio de inversión capital por créditos desde Cádiz, pero también en Buenos Aires, lo que exigía el desplazamiento a América. Mientras que la naturalización facilitaba dichas prácticas mercantiles y ampliaba las posibilidades de conducir negocios transatlánticos, había varios comerciantes lombardos en el periodo estudiado que traficaban con Indias a través de redes informales y prácticas ilícitas.

La participación de los inmigrantes mercantiles lombardos en el comercio colonial: redes informales

Las redes informales entre comerciantes extranjeros no naturalizados con negociantes hispánicos, jenízaros o naturalizados se tejieron entre habitantes gaditanos, pero también con corresponsales y agentes en América. La relación más temprana en la muestra de comerciantes lombardos se detecta en el testamento de Simón Riva, el primer inmigrante lombardo en Cádiz. Riva detalló varias deudas que debía cobrar, aunque no mencionó los concretos instrumentos crediticios. Entre los deudores se encontraba también Juan Bautista, “mi sobrino, ausente, [quien] debe 200 pesos escudos”, que Riva

³³ Carlos Martínez Shaw, *Cataluña en la carrera de Indias, 1680-1756* (Barcelona: Crítica, 1981), p. 61.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

le había prestado hacía catorce años y cobraría cuando llegarían las mercancías desde las Indias.³⁴

Esta información demuestra que Riva no sólo participó con inversión de capital, con una suma modesta, en la Carrera de Indias, pero lo hacía por una red familiar de negocios, con los parientes de su esposa, Margarita de la Torre,³⁵ por lo cual se combinaron varias prácticas mercantiles en este ejemplo. Las redes familiares eran la forma más habitual en la que comerciantes lombardos se involucraron en el comercio transatlántico: Eduardo Sozi, llegado a Cádiz desde la ciudad de Milán antes de 1695, tenía a su hijo José Sozi viviendo en Buenos Aires cuando otorgó su testamento el 4 de abril de 1745.³⁶ Eduardo había entregado su hijo, que contaba 25 años por entonces, “hacia el tiempo de su viaje a Buenos Aires como antecederamente distintas cantidades que importan con poca diferencia dos mil pesos en quanto de sus legitimos Derechos [...]”.³⁷

Similarmente, dos hijos de Francisco Scoto, quien llegó a Cádiz también desde la capital lombarda antes de 1723, vivieron en la Ciudad de México cuando su padre otorgó su segundo testamento en 1756.³⁸ La transmigración de la segunda generación de comerciantes lombardos, incluidos miembros de sus familias políticas, representaba una forma importante de conexiones transatlánticas. También hubo comerciantes, como Miguel Angel Mansoni, que recurrieron a factores en América: Mansoni, quien llegó a Cádiz antes de 1690, entregó a Lorenzo Zenteno mercancías en valor de 3.539 reales de plata en factura del 6 de julio de 1690. Cuando Mansoni otorgó su testamento, el 3 de junio de 1702, aún estaba pendiente el cobro de los beneficios de la transacción, lo que subraya los ritmos larguísimos de realizar beneficios en el comercio transatlántico a finales del siglo XVII.³⁹

³⁴ AHPC, PN Cádiz, 17/3830, fol. 111-114: Poder para testar Simón Riva (fol. 112).

³⁵ Ibid., fol. 113.

³⁶ AHPC PN Cádiz, 10/1837, fol. 145-147: Poder para testar: Eduardo Sozi a Pedro Manuel Alvarez (fol. 145).

³⁷ Ibid., fol. 146.

³⁸ AHPC, PN Cádiz, 23/5345, fol. 569 y s.

³⁹ AHPC, PN Cádiz, 8/1439, año 1702, fol. 41-47: Testamento de Miguel Angel Mansoni (fol. 45).

Estos ejemplos demuestran que varios comerciantes lombardos participaron con inversión propia en el comercio colonial y, a lo largo de su vida en Cádiz, algunos lograron establecer redes familiares y de intermediarios directos con centros mercantiles americanos, como México y Buenos Aires.

La participación de los inmigrantes mercantiles lombardos en el comercio colonial: desplazamientos al margen del monopolio

El ejemplo de Carlos Sartores ya ha mostrado la posibilidad de viajar en barcos de la Carrera de Indias para llegar a América al margen de las reglas del monopolio colonial. Mientras que Sartores no hacía este viaje para conducir una operación mercantil y después volver a Cádiz, había otros comerciantes lombardos que viajaron a las Indias con la clara intención de transportar mercancías. En 1707, Francisco Verzinetti y Marteli, vecino de Cádiz y natural de la Villa de Miasino en el obispado de Novara, declaró que “estando para hacer Viaje a Islas de Canaria en el navío francés nombrado la Union Capitan Gaspar Gasañeri”, y nombró al comerciante influyente Juan Baptista Reina como albacea.⁴⁰ Este era un comerciante de la República de Luca y manejaba, junto con Juan Bautista Ponsampierry, una sociedad mercantil en Cádiz que era sucursal de la poderosa casa comercial Rolán & Ponsampierry de Lyon.⁴¹ Desde Canarias era muy frecuente que los barcos pasasen a América, siendo el puerto de Santa Cruz de Tenerife una escala en la Carrera de Indias. En este caso de un navío francés en plena guerra de Sucesión refuerza la probabilidad que se tratara de una transacción en el comercio colonial que, a la postre, demuestra cómo comerciantes lombardos usaron las redes comerciales y marítimas galas para integrarse en la Carrera de Indias en estos años cuando los negociantes filoborbónicos se aprovecharon de la posición de aliado para comerciar directamente o también desde Cádiz con los reinos americanos.⁴²

⁴⁰ AHPC, PN Cádiz, 12/2389, fol. 109.

⁴¹ María Guadalupe Carrasco González, *Comerciantes y casa de negocio en Cádiz (1650-1700)* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 1997), pp. 51 y ss.

⁴² Carlos Malamud Rikles, “El comercio colonial del siglo XVIII visto como suma del comercio vía Andalucía y del comercio directo europeo”, *Revista de Historia Económica*, I/2 (1983) pp. 307-323.

Número 55, diciembre 2025, pp. 362-387

DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/Temas-Americanistas.2025.i55.15>

Casi una década después, tras la Paz de Utrecht, Carlos Crespi, quien llegó a Cádiz antes de 1710, viajó a Nueva España en el navío Nuestra Señora de Begoña de las Animas, y otorgó poder a su esposa Francisca Martínez para que, junto con el mercader Juan de la Loza:

reciban cobbren todas las cantidades de mrs pesos durcados escudos de oro plata vellon fruto mercaderías y otros efectos que hasta el día de oy se me devan y devieren en adelante por qualesquier personas por escrituras Vales encomiendas Facturas Conocimiento cargasones remisiones mandas legados y por otra qualquier causa o razón que sea sin limitación ni reservación de cosa” [en nombre de Crespi].⁴³

No consta si Crespi gozaba de licencia para dicho viaje. En todo caso, es curioso que Crespi, cuya esposa española era corresponsable de manejar los negocios hace hincapié en el papel de mujeres como gestoras mercantiles en el seno de empresas familiares, no pidió carta de naturaleza, aunque cumpliera los requisitos.

El papel de los comerciantes lombardos en la Carrera de Indias, una síntesis

Analizando los casos presentados, entre los treintaiún comerciantes lombardos que se asentaron en el nodo comercial gaditano, nueve hombres de negocio – casi un tercio – comerciaba de alguna manera con América. Destaca que prácticamente todos llegaron a Cádiz antes de la Paz de Utrecht, a excepción de Escoto, aunque había varios miembros de esta comunidad, cuyos vínculos con la Carrera de Indias quedan documentados en las fuentes por primera vez en las décadas posteriores al año 1713. Mientras que la mera inversión a través de créditos, detrás de los cuales frecuentemente se escondían exportaciones de mercancías por parte de intermediarios a cuenta de comerciantes extranjeros, la consignación de productos a través de facturas era la estrategia en un caso documentado. En cambio, los comerciantes naturalizados podían

⁴³ AHPC, PN Cádiz, 19/4448, año 1716, fol. 67: Poder Don Carlos Crespi a Doña Francisca Martínez y otro.

actuar como intermediarios oficiales reforzando su posición mercantil. Las redes informales, tanto familiares como profesionales, que sustentaron estas transacciones, puesto que eran necesarias para realizar el cobro de créditos, la transportación y la venta de una mercancía, se construyeron a través de muchos años de práctica mercantil y la generación de confianza. Esto explica que la mayor parte de redes directas de estos comerciantes las encontramos en los años avanzados del ciclo profesional y vital de estos comerciantes, como los ejemplos de Mansoni, Sozi y Escoto ponen de manifiesto.

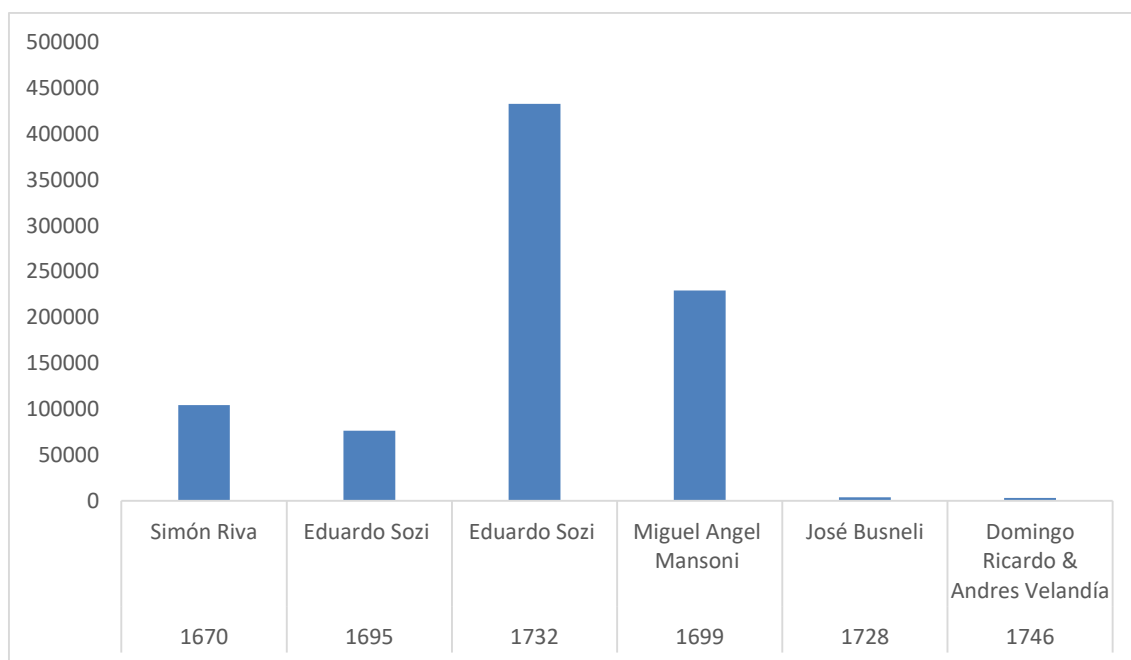
Para entender el grado de importancia de estos comerciantes y su éxito en el comercio colonial sirve una comparación de los capitales que algunos de ellos acumularon a raíz de los datos en los testamentos y otros instrumentos notariales (*Ilustración 3*). Los valores de los capitales declarados han sido convertidos en gramos de plata, cuya comparación es difícil puesto que las declaraciones hechas derivan de distintas fases del ciclo profesional de los comerciantes: Riva, Ricardo y Busneli se encontraron en un estadio tardío o, incluso, cerca del fallecimiento, mientras que Mansoni se hallaba en plena carrera mercader. El caso de Sozi es peculiar, puesto que hay una declaración en una fase temprana de su vida y una más tardía, después del fallecimiento de su primera esposa y la formalización de su segundo matrimonio.⁴⁴

La muestra incluye algunos comerciantes que participaban en el comercio colonial – Riva, Sozi y Mansoni – y dos de los que no consta actividad en la Carrera de Indias – Busneli, Ricardo y Velandía – y que se dedicaron al comercio al por menor: Domingo Ricardo y Andres Velandía mantenían una tienda de ropa conjunta en la calle de Botica en Cádiz desde 1745, mientras que la actividad de Busneli no se desprende de su testamento otorgado en 1730, aunque consta que sus deudas acumuladas (167 pesos) igualaron casi su capital total de 200 pesos.⁴⁵ La muestra certifica el abismo entre el capital de los comerciantes locales y los que se involucraron en la Carrera de Indias, lo que confirma su alta rentabilidad frente a otros sectores del comercio.

⁴⁴ AHPC, PN Cádiz, 17/3830, año 1700, fol. 111-114.

⁴⁵ AHPC PN Cádiz, 15/3607, fol. 15 y ss.: Testamento de José Busnely y Florencia Díaz, su mujer.

Ilustración 3: Capital de varios comerciantes lombardos asentados en Cádiz, 1670-1746 (en gramo de plata)



Fuentes: Elaboración propia a partir de los datos en: AHPC, PN Cádiz, 17/3830, año 1700, f. 111-114; 10/1837, f. 145-147; 8/1439, año 1701, f. 101 y ss.; 15/3607, f. 15 y s. Conversión en gramos de plata según Earl J. Hamilton, *Guerra y precios en España 1651-1800* (Madrid: Alianza Universal, 1988), pp. 63, 108.

Tomando en cuenta las diferencias entre los mercaderes que comerciaban con América, se ve enormes diferencias que es destacable sobre todo entre Mansoni y el capital inicial de Sozi (1695) y entre el capital tardío o final de Riva y Sozi (1732). Esto puede ser también una referencia a la recuperación de los negocios ultramarinos después de la guerra de Sucesión, pero también explicar las diferencias entre la dotación de capitales iniciales y el éxito mercantil. El caso de Sozi es llamativo, puesto que logró multiplicar su capital por 6.

Conclusión

Las relaciones mercantiles entre la Monarquía Hispánica y el Milanesado entre la segunda mitad del siglo XVII y el primer tercio del Setecientos han sido de mayor importancia de la que se suponía hasta ahora. A través del análisis de la poca conocida

comunidad mercantil lombarda se puede ver que la transformación espacio-institucional de la Carrera de Indias a partir de la década de 1680. La paulatina sustitución de Sevilla por el puerto de Cádiz abrió nuevas posibilidades a comerciantes lombardos para asentarse en el puerto atlántico andaluz e involucrarse en el comercio colonial. La supuesta ruptura que experimentaron las relaciones hispano-milanesas por los cambios políticos como resultado de la guerra de Sucesión española, que a diferencia de otros territorios hispánicos en Italia nunca se pudo revertir, no se refleja a nivel de la migración mercantil lombarda y, aún menos, a nivel del papel de negociantes lombardos en la Carrera de Indias. Esta comunidad aumentó su presencia en Cádiz a partir de la segunda mitad del siglo XVII, experimentando una verdadera eclosión en la coyuntura entre 1690 y 1730, aunque algo menos dinámica después de la Paz de Utrecht, antes de sufrir una reducción notable en las guerras de los años 30 y 40.

En este sentido, había bastante continuidad entre la fase del Milanesado hispánico y la Lombardía austriaca a nivel de la migración mercantil, que fue algo matizado con respecto a la geografía migratoria lombarda. El predominio de la capital de Milán entre 1690 y 1710 fue reducido en favor de otras ciudades, grandes y medianas. La persistencia de rasgos establecidos se puede observar también en las economías políticas del comercio lombardo, que también después de 1713 no contó con ninguna representación consular, a pesar de que el término “nación” fue usado por parte de las autoridades. También se puede observar la práctica de las naturalizaciones, conocida de la primera mitad del siglo XVII, que se reforzó ligeramente, aunque los tres comerciantes que solicitaron carta de naturaleza con éxito llegaron a Cádiz antes de la ocupación del estado milanés por las tropas imperiales.

Las practicas mercantiles de los comerciantes lombardos se basaban en operaciones del crédito, aunque no existan muchas informaciones sobre los detalles y el tamaño de estas, mientras que la venta por facturas y consignaciones aumentó algo después de 1713, y los comerciantes lombardos actuaron de exportadores de productos proto-industriales como molduras de espejos y textiles. La diferencia mayor entre las dos

fases concierne a los contactos directos en forma de las redes informales y los desplazamientos. Mientras que dos mercaderes lombardos mantuvieron redes trasatlánticas directas antes de 1706 y ninguno viajó a América, hubo tres comerciantes con redes familiares o de intermediarios entre 1734 y 1755. De hecho, los viajes directos aumentaron hasta en tres casos conocidos. Los capitales acumulados fueron considerables para comerciantes lombardos que comerciaban con las Indias frente a los que se dedicaron al comercio al por menor local.

En definitiva, el cambio de soberanía no representó ninguna barrera para los negocios de comerciantes lombardos, sino que más bien se intensificó la implicación en la Carrera de Indias con un éxito mercantil importante. Aunque los lombardos estaban lejos del papel de comunidades primordiales, como genoveses y flamencos, jugaron un papel no desdeñable para propiciar inversión, productos y redes transregionales al comercio colonial hispánico en un tiempo de múltiples transformaciones.